

Murcia. Un mes, 1 peseta. Resto de España, un mes, 1 peseta.

Precio de la venta 5 céntos. Ejemplar y 25, 75 céntimos.

REDACCION Y OFICINAS: SAURIN, 4.-MURCIA.

El Demócrata

DIARIO DE LA TARDE

Año I

MURCIA.-Martes 30 de Octubre de 1906

Núm. 52

Publicidad

LOS ANUNCIOS DE TODAS CLASES A PRECIO SEGUN TARIFA.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL DIRECTOR GERENTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los tratados

Rotas las negociaciones con Francia, todas las miradas fijanse ahora en la comisión mixta que sigue gestionando el convenio mercantil entre España y Alemania.

En los trabajos que hasta hace poco se hicieron: el único empeoramiento que se ha notado proviene de nosotros mismos. Hidalgos de gotera, la atención de todos se reconcentró en un sólo punto, tras de cuya consecución luchamos sin cansancio.

Hoy día parece haber cambiado algo la situación. Los alemanes vienen y se impresionan favorablemente de los puntos esenciales en que descansará el tratado; sus reclamaciones no poseen aquella estrechez de criterio de sus antecesores.

ses de su exportación, intereses que no están en pugna con los nuestros por referirse a materias cuya elaboración no nos es dable realizar con idéntica facilidad y economía, aquellos otros que por las condiciones étnicas del suelo español nos benefician, encontrarán campo abierto en que extenderse y prosperar, siempre al amparo de las bases acordadas en el tratado.

Además, hasta Francia, tan intransigente é inexpugnable de ordinario, viendo el ejemplo de Alemania, parece cambiar de conducta. De las costas argelinas constantemente se elevan reclamaciones, en las que se hablan de los inmensos perjuicios que á aquella posesión francesa ocasiona la prórroga del modus vivendi y el desacuerdo en el concierto del tratado comercial.

Necesitase ahora tan sólo, que semejantes propósitos se cumplan.

PLUMAZOS

UN FELINO ADIVINADO

Cualquier suceso yanqui, narrado por un periódico portugués, raya siempre en lo maravilloso. Es sabido que los lusitanos desprecian á nuestros andaluces por su poquedad de imaginación, no obstante haber producido Andalucía muy notables teólogos.

Yo adoro á los gatos, por la sencilla razón de que un gran poeta los admiraba. Nosotros, los intelectuales, somos así. El gato es una bestezuela independiente, orgullosa, olvidadiza, merece ser hombre. Busca la compañía de las mujeres, sin reparar en sus años. Eso mismo, que á los simpáticos animales no les reporta ventaja, ha encaramado á muchos personajes en embrión. Los gatos suelen ser honestos, ó lo que vale más, cautelosos. Hay quien los imita y es muy considerado. Este de mi historia «era celibatario é levava una existencia muito retirada».

«O defunto nao deixou filhos». Era honesto; ya se ha dicho que consagró su existencia á la soltería. Cuando la corrupción de costumbres lo abarca todo, es consolador el ejemplo de este honrado felino, que, al revés de los hombres, no puso la riqueza al servicio de sus pasiones.

Este santo cuadrúpedo merece, con justo título, que se le equipare al gallo acusador de San Pedro, ó al insignie compañero de San Antón, de quienes no se sabe que poseyeran una moralidad tan sobresaliente. Yo admiro á ese ser inferior tan superior. En cuñd pocas tumbas puede escribirse ese glorioso epitafio: «O defunto nao deixou filhos.»

AUGUSTO DE VIVERO.

DE MADRID

(De nuestro redactor-corresponsal)

La labor de las Cortes

Tiene nuestra pobre España un tipo tan característico del hombre neutral, representación viva del rutinarismo de nuestra cultura, que apenas intentemos describirlo; señalarán cien que conocen nuestros lectores.

Es el que desconfía de cuanto podamos hacer, el que en todo momento exclama ¡no tenemos remedios! ¡si fuera en Francia!

Ejemplares de esta individualidad abundan más que en parte alguna en la política, y sobre todo, en los descontentos de ellas, en los que por causas muy complejas no alcanzan todo el medio personal ó satisfacciones de amor propio que pretendieron.

En estos días el tipo se multiplica, y produce amargura la observación de como juzga de la obra del gobierno liberal, que es la primera materia para que las Cortes, en el gran crisol de su autoridad sometida á la elevada temperatura de una sana crítica, funda una labor digna de él y de la confianza que al país inspira.

Sin embargo, sería manifiestamente injusto ocultar que, nuestras costumbres parlamentarias mejoran; y esto es un signo. En otras ocasiones, y en momentos como el actual, habríamos presenciado la iniciación de un prolijo debate político sin otra finalidad práctica que unos escarceos agradables y una pérdida de tiempo sensible.

La labor que compete realizar al parlamento, es de una transcendencia imponderable, y por ello, las discusiones bizantinas deben desterrarse; por lo mismo fué tan acertada la réplica del ministro de Hacienda en la tarde del sábado al Sr. Sala.

Este diputado, de indudables talentos, acometió la difícil tarea de prejuzgar los tratados, y con razón decía el ministro: «hagámoslos y venga la discusión cuando se conozcan; pero no antes.»

El partido conservador, por el más autorizado de sus representantes, confirma la existencia del tipo aludido. Desconfía el Sr. Maura de la eficacia de los proyectos democráticos, llevados por el gobierno al seno de la representación nacional, y acaso por esa desconfianza, su benevolencia al actual gobierno era cosa descontada. Rectifica su propósito con lo que dá ocasión al parlamento para que su labor sea provechosa.

Seguros de una oposición verdad, los liberales utilizarán el tiempo en confirmar, ante el país, que su afianzamiento en el poder se gana trabajando, haciendo cosas útiles, preocupados ante todo y sobre todo, de la obra económica; más tarde, del pleito de la ley de Asociaciones, y siempre, de que gobernar proporcionalmente á los partidos, más que el reparto de mercedes á los amigos y paraguados; serias responsabilidades con las que se ganan los halagos de la Historia ó la inexorable condena de los hierros comelidos.

Persistir en esta actitud huyendo de todo discreto, es primordial paso que debe dar el gobierno.

El escaso número de sesiones que restan hasta el último día de Diciembre, aconseja á mayoría y oposiciones, retardar esas entretenidas tardes tan finalmente ridiculizadas por el admirable escritor Azorin.

Los anhelos de la opinión no deben, no pueden defraudarse. Están fijos sus sentidos en todo lo anunciado, y aun cuando el «indiferente» pasa su vida pensando que por no ser nuestra patria Inglaterra y Francia, nada bueno debemos esperar de las iniciativas de los políticos; es lo cierto que su amor pro-

pio la hace ocultar la verdadera situación de su ánimo. La remota zozobra de si ahora irá de veras.

Naturalmente que se hinchasen cuando una y otra vez aciertan; pero en esta ocasión barruntan el fracaso, y por bien de todos, debe procurarse que sea definitivo.

29 de Octubre 1906.

Teatro Circo EL ESCÁNDALO DEL DOMINGO

Por razones de delicadeza, por motivos comprensibles para todos, hemos rehusado dar cuenta en nuestro periódico del escándalo monumental del Circo Villar en la noche del domingo; pero personas que no desean recurrir á armas rastreras é innobles, viendo en nuestro silencio motivos para satisfacer sus mezquinos y bochornosos odios, han querido hacernos jugar un papel importante en dicho escándalo. Por eso, para explicar que ni directa ni indirectamente tenemos por qué callar, hablamos.

Desde el primer día (y véase el periódico en que dimos cuenta del debut) hicimos presente que la compañía de variedades, por su inmundicia é indecencia, era indigna de figurar en ningún teatro de la capital; después también por algo que otras personas querían ver segundas, dijimos que muchos policías no cumplían con su deber y que se escuchaban en el teatro cosas que no debían oírse; y enseguida, para justificar nuestro aserto, ocurrió el espectáculo de anteayer.

Pensábamos entonces hablar claro, llamando la atención de nuestra dignísima primera autoridad civil, y, como pudiera haberse creído que tomaba parte en esto el interés de una personalidad de nuestro periódico, cedimos también por delicadeza. Pero algunos caballeros, que recurren á todos los medios para poner en evidencia su indecencia é incorrección, se han permitido decir por ahí verdaderas infamias, que no estamos dispuestos á tolerar en ningún terreno, y nos obligan á romper el silencio que guardábamos.

El escándalo del Circo es explicable. Couplets de burdeles y movimientos propios de mancebías no podían hacer más de lo que han hecho: encerriscar al público y hacerle cometer atrocidades. Llamar la atención de la empresa (como hicimos el primer día) hubiera sido fácil; pero ¿qué hubieran dicho de nosotros? Los dos toques de atención que dimos han bastado para hacer decir á algunos que llevamos á personas que simpatizan con nuestros ideales políticos para hacer la causa de un querido amigo que figura en un puerto importantísimo del periódico, resguardándose como ocurre á todos los que emplean tan nobles armas, en las sombras del anonimato; sabido eso era lógico hablar ó callar? Nosotros optamos por lo último; más los nobilísimos difamadores se han permitido repetir la misma especie poco ha apuntada y hacen que digamos que del escándalo del domingo no hay más responsable que la empresa, que ha permitido que se digan y hagan cosas indignas de Murcia y del público murciano.

De la infamia que supone decir que llevamos á nuestros amigos políticos á alborotar, no decimos nada; suponemos quién dice eso y sonreimos. De tal gente, tal calumnia...

Y ahora entremos en el escándalo.

Si no hubiera sido por nuestro dignísimo gobernador Sr. La Rosa, ocurre algo más lamentable. El sólo tuvo que trabajar por que se apaciguaran los ánimos y después buscar á los agentes de

orden público, que cumpliendo como buenos, no estaban donde debían estar. Con su ayuda, haciendo trabajar con el ejemplo á los guardias, se desalojó el teatro y después se evitó que en la Trapería ocurriera algo más gordo.

Luego que todo estuvo apaciguado, se retiró al gobierno, donde al otro día, comprobado lo funoral del espectáculo, mandó á llamar á los empresarios del Circo Villar, conminándoles con suspender las funciones si en lo sucesivo se hacía algo pornográfico ó se hacían movimientos obscenos.

También sabemos que por mor de la excesiva vigilancia que había en el Circo, nuestra primera autoridad civil, la única que trabajó para que del escándalo no se pasara á mayores, la única que se mantuvo á la altura de las circunstancias y la única que evitó una vergüenza para Murcia, hizo presente á alguien que ostenta un puesto principal en el cuerpo de orden público su disgusto por el mal comportamiento de la policía. Y es claro (esto; sin inspectores ni sargentos, ni cabos, ni agentes de orden público en el teatro, pueda suponerse la satisfacción que el Sr. La-Rosa experimentaría el domingo.

¿Para qué se paga ese cuerpo? ¿Para que brillen por su ausencia en los momentos necesarios y se extralimiten cuando no sea menester? A tal cosa estamos acostumbrados aquí y parece que el Sr. La Rosa no está dispuesto á permitirlo, como ha de demostrar indudablemente.

Nosotros, que no tenemos por qué callar. Tribulamos un caluroso aplauso al Sr. Gobernador, alentándole á seguir por el camino emprendido, que habrá de agradecersele Murcia entera y evitará espectáculos como el del domingo.

Como no será de extrañar que en breve tengamos que quitar las caretas á algunos caballeros, calumniadores de oficio, terminamos hoy protestando contra las difamaciones secretas de que nos hacen víctimas, mezclando á nuestros amigos políticos en cosas que sólo tienen cabida en cerebros de... caballeros. Señores anónimos: las infamias se dicen frente á frente, donde á una rufianada se pueda contestar con un salvazo de desprecio.

JUNTA

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Anoche celebró sesión la Junta de Instrucción pública, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, concurriendo los Sres. Vocales D. Ana María Carra, doña Concepción de León, D. Hedefonso Montesinos, D. José Servet Magenis, D. Antonio Lopez Gomez, D. Pedro Cerdán, D. Lorenzo Pausa, D. Diego Garcia Avilés, D. Gonzalo Garcia Muñoz, D. Miguel Serrano Roca y D. Luis Orts, tomando los siguientes acuerdos:

Se nombró una ponencia compuesta de los Sres. Pausa, Cazaña y Orts, para que estudie el R. D. de 7 los corrientes y proponga la implantación y organización de las clases nocturnas de adultos, disponiendo á la vez que dicho decreto se publique en el «Boletín Oficial» y que si es posible se haga una edición del mismo para distribuirla entre todos los maestros de la provincia.

Se acordó informar favorablemente, de conformidad con el dictamen de la ponencia el expediente instruido por los auxiliares de las escuelas graduadas de Cartagena, en solicitud de que se les nombre en propiedad para los cargos que desempeñan.

Que se comine con la destitución á la Junta local de primera Enseñanza de Lorca, si no dá exacto cumplimiento á los acuerdos de la provincial.

Quedó sobreesido el expediente incoado contra el maestro del Puerto de Lumbrales por abandono de su destino.

La Junta quedó enterada de la reclamación de varios vecinos del Puente de